

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España  
Extranjero (Unión Postal)  
Número suizo  
Id. astrado

**BALEA DE MALLORCA**  
HORAS DE ESPACIO  
Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.  
VILLAPOND N. 27  
Oficina: Conquistador, 30

### LA ACTUALIDAD

## En el umbral de una gran reforma

Tiene grandísima importancia para Mallorca la implantación del proyecto de comunicaciones marítimas. Estamos en el umbral de esa reforma que abrirá a las Baleares nuevos horizontes, pues la trascendencia palpita en el seno de los nuevos servicios.

Grandemente mejoradas quedan con el proyecto aprobado las comunicaciones marítimas, empero, si no bastara la serie de perfeccionamiento en velocidad y tonelaje que establece la ley, sabemos que la *Isleña* que tan cuidadosa se ha mostrado siempre en tener sus buques en condiciones immejorables en todo lo referente al confort y la elegancia; diganlo los principales buques de su flota solicitada hasta por los extraños en el continente teniendo a mano varías y nutridas flotas en su propio puerto; signo incontestable de su superioridad; intenta excederse aun en el cumplimiento de sus compromisos en lo que atañe a las condiciones del nuevo material exigido en el concurso que acaba de serle concedido.

Lo que tenía todas las trazas de la utopía, optimismos, ilusiones van a convertirse en realidad si los bellos proyectos que recogimos de autorizados labios, cuajan dentro de los límites económicos de los crecidísimos presupuestos que representa la construcción de dos vapores de mucho andar, mayores que el *Miramar*. El proyecto exige que esos nuevos *steamers* desarrollen 15 millas de velocidad mínima, pues bien, el Director de la *Isleña*, cuyo viaje al extranjero obedece a la necesidad de adquirir los tres vapores necesarios para implantar el servicio el 1.º de Julio próximo, tiene por objeto también estudiar los presupuestos para que los dos nuevos buques que han de construirse expresen en vez de desarrollar 15 millas puedan dar una velocidad de 18, 19 y hasta 20 millas por hora. Según a lo que suba el coste no solo de construcción sino de consumo, los buques tendrán un mayor andar de lo que señala la ley.

Estos proyectos de la *Isleña* han de atraer la simpatía de los verdaderos amantes de Mallorca. El sueño dorado va cobrando las líneas fijas, sólidas de la realidad: Seis horas y media de Palma a Barcelona; en este tiempo se tiene el proyecto que rindan el viaje los dos nuevos buques, que de no surgir contratiempos, se alcanzarán gallardos en nuestras aguas dentro de un año.

Como a estas condiciones de velocidad se unirán las de un refinado confort calcule el lector la importancia que encierra para la Isla el contar con elementos tan atrayentes para ponernos en comunicación con el continente, considere si hay motivo para que reine jubilosa alegría al ver coronados por el éxito la gestión de cuantos han trabajado para que llegase a feliz término el proyecto de comunicaciones marítimas de las Baleares.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Desde Roma

La Reforma del Concordato

Mientras algunos grandes rotativos de Madrid, anunciaban días atrás, pretendiendo estar muy bien informados, que las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno español para la reforma del Concordato, tocaban ya casi a su término, resulta ahora, por noticias recogidas de muy buena fuente, que apenas nos encontramos al principio de las gestiones. Solo anteayer el Embajador acreditado cerca la Santa Sede, señor Ojeda, presentó a la secretaría de Estado una nota redactada en el Gabinete de Madrid, que comprende los puntos que deberán someterse a una amplia y serena discusión. ¿Cuáles serán estos? ningún corresponsal lo sabe, porque tanto en Roma como en Madrid se pone mucho cuidado en mantener el secreto. Se supone que la Reforma se extenderá a tres capítulos: congregaciones religiosas, matrimonio civil y personal eclesiástico subvencionado por el Estado.

Hoy el Papa ha nombrado una Comisión, compuesta de los cardenales Rampolla, Merry del Val, Ferrata y Gasparri, quienes después de haberse cruzado las primeras impresiones, comenzarán el estudio de las reformas conforme a las necesidades presentes de la Iglesia en España, y oído el parecer del Episcopado. Desde luego podemos anticipar que hasta ahora nada se ha resuelto respecto a reconocer la legalidad de los religiosos agustinos a dominicos, como tampoco la de los jesuitas. De hecho están reconocidos como asociaciones legales y si algo se modificara, no sería ciertamente según el criterio de aquellos que sostienen la necesidad de limitar el número de escuelas y de colegios regentados por los agustinos, dominicos, y especialmente jesuitas.

Inútil es decir que tampoco se legislará nada sobre la nacionalidad de los Obispos, porque las diócesis de España no están inmediatamente sujetas a la Santa Sede, como tantas otras donde no existe Concordato, por ejemplo, las de Francia hoy, Inglaterra, Alemania y América del Norte, para la provisión de cuyas sillas, el Papa podría prescindir del carácter de nacionalidad, aunque siempre aun en estas se atiene al espíritu y deseos de los diócesanos que quieren como jefe de sus iglesias a Obispos connacionales. Los prelados de España, sin apéndice ni modificaciones, continuarán siendo siempre españoles, pues la Santa Sede ni de lejos ni de cerca, ni ahora ni antes ha dado motivo para que el Gobierno quiera parapatarse con una cláusula restringente, exigiendo al Papa que todos los prelados de la nación renuncen como primer requisito para ser nombrados el ser españoles.

Tampoco entiende el Gobierno de Madrid pedir al Papa en la nueva reforma que en lo sucesivo los Obispos sean nombrados por riguroso turno entre la Santa Sede y la Corona. El Vaticano respetará el derecho de real patronato en la presentación de los candidatos a la mitra, pero se reservará siempre la facultad indiscutible de confirmar o no el nombramiento según las circunstancias.

La Santa Sede celosa en mantener el prestigio de la gerarquía eclesiástica no transigiría nunca en este punto, aún en el supuesto inadmisibles de que el Gobierno español intentara alguna reforma en esta materia; tanto así que actualmente ha logrado un triunfo en la República de Méjico, recabando de aquel Gobierno que los prelados sean en lo sucesivo directamente nombrados por el Papa tras una propuesta hecha por el Senado. Y una cosa parecida está sucediendo en una importante archidiócesis de la Polonia tedesca. El Gobierno del Kaiser Guillermo II pretende que aquella silla arzobispal está reservada a prelados de nacionalidad alemana con el fin de germanizar aquellos palacios, más la Santa Sede se opone resueltamente por altas razones políticas, y a pesar de insistir en sus pretensiones la Cancillería de Berlín, van transcurridos ya más de dos años sin que se haya provisto aquella importante Sede, regentándola como Administrador Apostólico un prelado de Polonia.

Tampoco es exacto que el Gabinete de Canalejas considerando desproporcionado el número del personal eclesiástico para las necesidades de los fieles en España, haya pedido la disminución señalando un sacerdote para cada mil habitantes y un párroco para cada tres mil. La Santa Sede rehusaría desde luego esta nota, como atentatoria a la libertad de las vacaciones eclesiásticas. El Santo Padre en sus amorosas exhortaciones a los Obispos les recomienda suma vigilancia para que solo admitan en el ministerio sacerdotal a los que den pruebas de vocación acrisolada pero al mismo tiempo les encarga fomenten las vocaciones eclesiásticas introduciendo en los seminarios aquellas reformas disciplinarias que las necesidades de los tiempos reclaman. La milicia eclesiástica está muy por encima de todas la demás, y ningún Gobierno (declame anoche un eminente purpurado que pertenece a la Comisión de la Reforma del Concordato—puede arrogarse el derecho de imponer a los Obispos el número de plazas que deben cubrirse, cual si los seminaristas fueran empleados en una carrera del Estado.

Respecto al matrimonio religioso, si el Gobierno para evitar rozamientos entre la jurisdicción eclesiástica y civil propone alguna modificación no tendrá ningún reparo por el contrario se prestará gustoso el Vaticano a declarar que tenga la misma eficacia que el matrimonio civil sosteniendo siempre la doctrina de que el matrimonio civil sin el canónico es un verdadero concubinato entre los católicos. Tocante a la reglamentación de cementerios el Vaticano rechazará toda cláusula que tienda a secularizarlos; como sería la de coartar a los Obispos el derecho de denegar sepultura eclesiástica a los indignos y

poner trabas a la visita que quieran y deben girar sobre los mismos. Por lo que concierne a la custodia administrativa y mejoras de dichos locales respetará los derechos que corresponden a la Autoridad civil, encargando a los Obispos prohibir a los parrocos inmiscuirse en ellos.

El encargado de suscribir por parte del Vaticano ese convenio en España no será ningún Cardenal enviado expresamente a Madrid ni tampoco una personalidad eclesiástica, que sea después elevada a la púrpura cardenalicia sino el mismo Nuncio Apostólico como representante nato del Papa.

L. MONTERO.

### Lecciones y Comentarios

Cantante en una ópera.—Sastrerías flotantes—Un inglés en París

La señorita Geraldine Farrar, la célebre cantante, hallándose de paso en Atlanta, fué invitada para que cantara ante los penados de la cárcel.

Es complaciente, y así lo hizo. Sus oyes, que pasaban de mil, la tributaron una inmensa ovación.

Cantó romanzas sentimentales y produjo un llanto general.

En el auditorio de la señorita Farrar figuraban el antiguo multimillonario Morse, el Rey del huelo, y otros varios baqueiros quebrados.

La omnipotente moda ha llegado a dar sus gritos en alta mar.

Una acreditada sastrería de Londres ha tenido la ocurrencia (es decir, la ocurrencia ha sido del dueño (de la sastrería) de exponer en cada barco tres maniqués vivos, que desde la partida hasta la llegada exhiben en los salones los trajes más suntuosos.

Un representante de la Casa acompaña a estas muestras de carne, enseñando muestras de las telas, indicando precios, tomando las medidas oportunas y transmitiendo los pedidos por medio de la telegrafía deshilada.

De este modo la travesía resulta deliciosa, todo el mundo se entretiene con los maniqués, las damas contemplan los vestidos, los caballeros a las que los llevan.

El ocurrencie sastrero londinense se ha asegurado ya, mediante un contrato formal, el monopolio de esta industria en los barcos de la Compañía Canar.

Ha empezado a funcionar a bordo del *«Lusitania»* y del *«Mauritania»*, donde los maniqués lucieron durante la travesía 90 trajes diferentes.

Uno de estos buques, procedente de Nueva York, se hallaba en medio del Atlántico cuando recibió la noticia de la muerte del Rey Eduardo.

Inmediatamente los ingleses que iban en el barco se encargaron trajes de luto, que encontraron ya confeccionados al llegar a Londres.

¡Así da gusto! Lo malo es que este procedimiento resulta bastante caro todavía, pues hay que pagar según lo que tase el sastrero; no se admiten «regateos», a pesar de hallarse en medio de las aguas.

Apenas llegado a París, un inglés rubio y plácido, con un maletín en la mano, salió de la estación del Norte y se dirigió a pie a la gran ciudad.

Apenas anduvo algunos pasos por las calles parisinas, se dirigió a un guardia de la paz y le dijo, con la más dulce de sus sonrisas:

—¡Mueran las vacas!  
Los malhechores suelen designar con este nombre despectivo de «vacas» a los guardias y agentes de Policía.

¡Cálmese, pues, el asombro del guardia interpelado!

Sin duda no había comprendido bien. Invitó, pues, ya un poco amostazado, al súbdito de Jorge V a repetir las palabras que acababa de pronunciar.

Y el inglés, elevando la voz, repitió con la mayor imperturbabilidad:

—¡Mueran las vacas!  
El guardia se puso rojo de ira y ordenó al extranjero que le siguiera.

El joven británico permanecía quieto. Era indudable que no comprendía una palabra de francés.

Repitió el guardia la indicación por señas, y el inglés le siguió hasta la Comisaría, manifestando con repetidos gestos su asombro al entrar en ella, porque aquello no se parecía en nada al hotel donde él deseaba dirigirse.

El comisario, por medio de un intérprete, se entendió entonces con el detenido.

Y el inglés manifestó que, en el tren, había preguntado a un compañero de viaje las palabras que debería pronunciar para decirle a un guardia que le acompañara a una fondá, y su compañero de viaje le enseñó a decir:

—¡Mueran las vacas!  
La explicación del inglés se ha tomado por buena, y el comisario ha hecho que le acompañaran a un hotel.

Sin embargo, el guardia interesado sigue jurando y perjurando que lo del compañero de viaje ha sido pura broma y que el inglés ha tenido el propósito deliberado de burlarse de él.

ARGOS

### SEGADORAS MECANICAS

En la Herrería de Juan Batle. BINISALEM

### TEMA DE ACTUALIDAD

## El cometa Halley

Últimas noticias del cometa

El célebre astrónomo del Observatorio de París, Carlos Nordmann, ha publicado un interesante artículo con dicho título en «Le Matin», de dicho artículo son los siguientes párrafos:

A propósito de la fecha en que la Tierra se encontrará en el radio vector del cometa, es decir, en que aquélla encontrará la prolongación probable de la cola, se ha deslizado un equívoco que yo me permito disipar.

Cuando los astrónomos dicen, en su lenguaje, que el encuentro tendrá lugar el 18 de mayo, a tres horas y media de la madrugada, en realidad este quiere decir, empleando el calendario usual, en la mañana del 19. El «tiempo civil», del que se sirven ordinariamente, cuenta los días de media noche a media noche; el «tiempo astronómico» los cuenta, por el contrario, de medio día a medio día. Dicha diferencia no existe, como pudiera creerse, porque la media «noche es», en realidad, la mitad del día de trabajo de los astrónomos. Tiene una causa más alta: siendo el día, por definición el tiempo que transcurre entre dos pasos del Sol por el meridiano, era rigurosamente lógico que los astrónomos tomasen por origen del día el momento de esos pasos.

Pero, en verdad, yo siento escrúpulos de prolongar—puede ser veinticuatro horas, en virtud de las explicaciones precedentes—la angustia de aquellos que temen que el supuesto encuentro traiga el fin del mundo. ¿Cómo si no fuese paradójico llamar pomposamente «el mundo» a este átomo del universo que es nuestra pequeña esfera terráquea?

Las últimas observaciones del movimiento del cometa nos deben hacer en todo caso admirar sin reserva la armoniosa disciplina con que recorre, en torno al Sol, exactamente la trayectoria elíptica que, según datos de hace tres cuartos de siglo, le había asignado el cálculo. Para las antiguas mitologías, el Sol era Apolo, lanzando flechas de oro en el espacio; nada materializa mejor esa gracioso símbolo que los cometas borronados de luz, y que, por la acción del Sol, son lanzados eternamente en torno de éste, sobre el arco siempre tenso de la gravitación.

Aunque actualmente se presente tan brillante como una estrella de segunda magnitud, el cometa es difícilmente visible a la mirada natural, en el crepúsculo matutino. Además, por más que su resplandor continúa aumentando, va, de aquí a un día ó dos, a cesar de ser visible, aun utilizando poderosos objetivos, hasta después del 19 de mayo.

Esta singular paradoja resulta de que la visibilidad de los astros no depende solamente de su resplandor, y si del resplandor del fondo del cielo, sobre el cual se proyectan. Pues bien, actualmente, el movimiento aparente del cometa lo acerca rápidamente al Sol. El 19 de mayo tendrá un resplandor comparable al de Sirio; pero aquél se encontrará entonces completamente ahogado en la radiación solar, é invisible como el mismo Sirio, el cual, precisamente en esta época del año, pasa por el cielo en pleno día. Y, sin embargo, el 19 de mayo, el resplandor del cometa tendrá, según cálculo, su plenitud, siendo 7,000 veces mayor que en septiembre último, cuando se le descubrió.

Nada muestra mejor que este ejemplo que la claridad del día es, en verdad, como una nube cegadora, tirada sobre el esplendor del mundo sideral. Bendigamos, pues, la dulce noche, por quien nuestras miradas prisioneras se ven libertadas de ese círculo de fuego. Hacia el 21 de mayo será cuando el cometa estará suficientemente alejado del sol para que se le pueda ver bien al entrar la noche.

Desde el punto de vista químico, el cometa acaba de revelar un fenómeno, que hace descubierto gracias al espectroscopio (todos conocen esa maravilla, que nos permite reconocer con toda seguridad los elementos químicos en esos crisoles distantes y grandiosos, que son las estrellas, igual que en las recortas de nuestros laboratorios); mientras que hace unas cuantas semanas el espectro del cometa revelaba únicamente la presencia de los hidrocarburos y del cianógeno, ahora se han encontrado cantidades considerables de sodio.

No se frustre todavía claramente la causa de esta extraña transformación. Pero lo que presta a la Ciencia tanta nobleza y melancolía a la vez, es que, por cada problema que resuelve, ve que se le presentan veinte nuevos.

En la obscura velina del Misterio, el Saber es como un «claro»; el hombre extiende sin cesar el círculo que le envuelve; pero, al mismo tiempo, y por esa razón, se encuentra en contacto, sobre un mayor número de puntos, con las tinieblas de lo Desconocido.

### La leyenda de su excomunión

Tuvo el cometa de Halley, desde los tiempos más remotos de sus apariciones periódicas, el privilegio de sobrecoger a los hombres, absortos ante un fenómeno que la Ciencia no podía despojar de su aspecto sobrenatural. La ignorancia, el terror, la superstición, relacionaron sus apariciones con los males que entonces afligían a la humanidad. Pero lo más importante de estas periódicas apariciones se produjo el año 145. La visita del cometa en aquel entonces no podía ser más inoportuna; parecía querer presidir los momentos históricos, memorables que los hijos del Profeta amagaban el exterminio de la Cristiandad.

Tres años antes la antigua Bizancio había caído en poder de los 200,000 tur-

cos acudillados por Mahometo II, a pesar de la heroica resistencia del último Constantino, y desde entonces el islamismo, triunfador, invadía la Europa oriental, hasta llegar a poner cerco a la ciudad de Belgrado, donde se encerró el caballero Juan Hunyades Corvino, dispuesto a resistir.

Junto a las murallas de Belgrado iba a dirimirse, pues, la contienda decisiva entre el Cristianismo y el Islam. Afortunadamente, si los Príncipes reinantes a la sazón en los Estados europeos andaban muy ocupados en sus querrelas, al sollo pontificio acababan de llegar un prelado, que desde el primer instante, aplicó todas sus energías a conjurar el peligro que amenazaba a la Cristiandad.

Era un valenciano, llamado Alfonso de Borja; era el Papa Calixto III, que acababa de canonizar a su íntimo amigo San Vicente Ferrer. Este viejecito de setenta y siete años dió la señal de alarma y despachó emisarios a todos los príncipes de la Cristiandad para contener el avance triunfal de Mahometo II.

En estas circunstancias, el histórico cometa, más tarde llamado de Halley, hizo su brillante aparición, mientras los cruzados de la fe, reclutados por los emisarios del Papa Calixto, se dirigían al socorro del Belgrado. Parecía el cometa en tales momentos como un signo sobrenatural grabado en el cielo, dispuesto a presenciar la lucha decisiva de dos razas y dos religiones que se disputaban la hegemonía del mundo continental. ¿Qué extraño es, pues, que, ante su enigmática aparición, el fanatismo supersticioso de los combatientes, el temor de los pueblos amenazados y el desenfreno sanginario de los vencedores se paralizasen en un instante de estupor?

Roma, la corte pontificia, tan interesada en la lucha que se libraba bajo los muros de Belgrado, quedó absorta ante la contemplación del cometa de Halley; los sitiadores y sitiados de Belgrado vieron también, ¿atribuyeron los contentos las alternativas de la lucha a aquel signo celeste, que la Ciencia todavía no acertaba a explicar, dejando puerta abierta a las interpretaciones del fanatismo y de la superstición? No es aventurado suponerlo, así, aun cuando existiera ya un Pablo Toscanelli, que, en Florencia, permaneció todo un mes observando desde su terraza al misterioso viajero celeste y anotando las observaciones que le era dable recoger. Y si ahora que el astro errabundo, siguiendo la predicción de Halley, torna a aproximarse a la Tierra, el espíritu del vulgo le achaca complicidad en cuantas calamidades han azotado el mundo durante el año actual, desde las inundaciones de París hasta los terremotos de Cartago, ¿qué extraño es que cinco siglos antes, cuando la Astrología iba a transformarse de arte de la superchería en Ciencia del cálculo y de la observación, la cola del cometa de Halley sembrara la zozobra y el terror?

Pero, concretándonos a la aparición del astro el año 1436 en momento tan culminante para su celebridad, interesa desvirtuar la leyenda que de entonces se formó; nos referimos a la leyenda de su excomunión.

Un solo historiador de aquel tiempo habla del Papa Calixto y del cometa; es el humanista Platina, que, después de haber recibido del Pontífice Sixto IV el encargo de escribir una Historia de los Papas, fué nombrado bibliotecario del Vaticano el año 1475. Este historiador, no muy escrupuloso en la comprobación de los hechos que relata, dice en su obra, respecto del cometa, lo siguiente:

«Entonces un cometa brillante, provisto de cabellera, hizo su aparición en el cielo durante varios días. Como los matemáticos pronosticaron a su aparición una peste terrible, una carestía ó bien otra gran calamidad por el estilo, el Papa Calixto III ordenó que se celebrasen procesiones determinadas días a fin de que la cólera de los Cielos desahogase exclusivamente sobre los turcos, enemigos de la Cristiandad. Ordenó también, para aplacar la cólera divina, que se diesen oraciones en todas las iglesias del orbe y que se hiciesen sonar las campanas a medio día para que recordaran sus sones, a los fieles, que debían orar, a fin de que Dios concediese la victoria a los que combatían contra los turcos.»

El texto de Platina fué mixtificado por el historiador Juan Claudio Fabre y adulterado por Bruys, dando motivo a que astrónomos tan renombrados como Laplace y Arago acogieran en *«La exposición del sistema del mundo»* el primero, y su *«Astronomía popular»*, el segundo la leyenda de la excomunión del cometa por el Papa Calixto III.

El astrónomo Santiago Babinet va todavía más lejos, y hace exorcizar al famoso cometa por los padres Franciscanos el día en que se libró la batalla de Belgrado, victoriosa para los cristianos, sin tener presente que el 22 de julio, fecha de la batalla, hacía ya bastantes días que había desaparecido en el firmamento el cometa de Halley.

Sobre las anteriores fantasías domina la declaración hecha por el astrónomo Faye, descubridor del cometa que lleva su nombre. Faye declara lo siguiente:

«Confieso que sentía viva curiosidad por conocer personalmente la famosa Bala contra los turcos y el cometa; pero, en honor a la verdad, si bien he encontrado en los *«Annales eclesiásticos»*, de Baronius, y en el *«Bullarium romanum»* las admirables epístolas que el Papa Calixto dirigía a los Príncipes cristianos, conjurándoles para que tomaran las armas contra los turcos, dueños de Bizancio, y que caían con una avalancha sobre la malitrecha y descuidada Europa, no he visto en ningún documento mención alguna del cometa, ni siquiera en la Bala que estableció el toque de *«Angelus»* de mediodía en todas las parro-

quias, a las procesiones y rezos nuevos. En los documentos oficiales que yo he leído, repito que no se dice ni una palabra del cometa.»

Y con las manifestaciones de un astrónomo como Faye basta para que caiga por tierra esa pretendida leyenda de la excomunión del cometa de Halley por el Papa Calixto III.

J. DEL C.

## De Política

### Moret y la presidencia del Consejo

Dice el *Heraldo de Madrid*: «El señor Moret, manteniendo la actitud de reserva que se impuso desde la crisis que le costó el poder se ha negado a manifestar lo que en su conferencia con el presidente del Consejo se habló esta mañana; pero sus amigos, que desde hace días le presentan en una actitud poco menos que de implacable hostilidad con relación al gobierno, hacen hoy afirmaciones que recogemos en cumplimiento de deberes de información.

«Con la de esta mañana, dicen, son tres las veces que al señor Moret se le ha hecho por el jefe del gobierno indicaciones para que aceptase la presidencia de la Cámara popular y otras tantas el señor Moret opuso una negativa rotunda; y su decisión era tan firme, que no uno, sino varios amigos, cuando en su presencia se apuntaba la posibilidad de que presidiera las nuevas Cortes, le oyeran replicar que semejante suposición era ofensiva.

«El señor Moret—continúan diciendo sus amigos—no puede aceptar la presidencia de la Cámara, que le impondría silencio sobre hechos que tienen que hacerse públicos en el Parlamento.

«Por cierto que, cuando ese día le fue, el señor Moret será explícito y claro, sin que le preocupen las consecuencias que para el gobierno puedan tener sus afirmaciones y la actitud que sea su discurso a de fijar para sus amigos; pocos ó muchos, que quieren seguirle.

«El señor Canalejas hizo ya toda clase de esfuerzos para conseguir que el señor Moret acepte la presidencia del Congreso. Consiguiéndolo, resolvía un problema que hoy se presenta amenazador para el gobierno y al alrededor del cual se agitan todas las pasiones, envidias y ambiciones.

«Por último, y refiriéndose a la conferencia de hoy, los moretistas atribuyen a su jefe la siguiente respuesta al ofrecimiento del señor Canalejas: Ya en distintas situaciones he manifestado que no quiero ni puedo aceptar la presidencia del Consejo. Siendo como somos, personas serias, mi negativa nos impide continuar hablando de este asunto.

«Otras amigos, también muy caracterizados del señor Moret, confirmaban que éste se halla resuelto a no aceptar la presidencia de la Cámara popular; pero atenúan cuanto se refiere a la actitud en que, sin duda, los más excitados le colocan con respecto al gobierno, diciendo que el señor Moret recomienda a sus adeptos la necesidad de no crear dificultades para el desenvolvimiento de la política liberal mientras el programa del gobierno no se apartase de lo que constituye compromisos comunes adquiridos en una campaña de propaganda memorable.»

### ESTADÍSTICA RECIBIENTE

## La población de España

Natalidad, morbilidad y mortalidad

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar un tomo de 600 páginas, en donde se condensan el movimiento natural de la población de España hasta el año de 1905. El personal del Instituto merece plácemes por la estructura de este libro, el mejor y más perfecto de los publicados desde que aparecieron los tres tomos de la transformación de los Consumos, en los que tan activa parte tomó el ilustre financiero señor Navarro Reverter.

La población, que era en España de 15 1/2 millones (números redondos) el año de 1858, llega hoy a 19 1/2 millones, sin incluir los de las posesiones africanas, excepto Ceuta. En el último decenio, de 1900 a 1910, la población ha crecido solamente en 800,000 almas.

A pesar de que aumenta la emigración en los últimos años, la población crece más que antes, según resulta del examen de sus factores positivos y negativos, determinándose un incremento aritmético de mas de 100,000 personas por año, cosa que obedece a que los nacimientos superan a las defunciones.

Los datos referentes a nacimientos proceden del Registro civil; pero como no todos figuran en él, transcende el error a la estadística, y es subsanado por medio del cálculo, fundado en el supuesto racional de que son incompletos los totales de nacimientos correspondientes a las provincias que ofrecen coeficientes inferiores al mediano de 35.52, ó al promedio general, de 35.07.

Desde 1878, en que el número de nacidos fué de 601,000, pasa la estadística hasta 1905, reflejando cifras que llegan a 670,000. Los matrimonios aumentan en ese periodo desde 117,000 a 136 mil, después de acusar el año de 1900 la cifra de 161,000, y las defunciones decrecen desde 508,000 a 491,000.

Comparando este movimiento con el de otras naciones, resulta España en la posición siguiente: su proporción de nacimientos por 100 habitantes, era en el periodo de 1881 a 1890 de 3.62, y de 3.53 en el de 1901 a 1905, ocupando el sexto lugar entre las demás naciones, siendo superada únicamente por Rusia, Bulgaria, Rumania, Servia, Hungría y

LECHE CONDENSADA FABRICACION MALLORQUINA
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.-Precios: Caja de 48 potes a 32 ptas.-Pote suelto a 0'75 ptas.
MANTECA DE VACA fabricacion esmerada a 3'75 ptas. Kg.
QUESO DOBLE NATA A 3'75 PESETAS EL KG.

Austria, Francia es la que acusa menor natalidad, pasando desde 2'39 a 2'13, cuyo número es el menor, entre las demás naciones.

La mayor frecuencia de los matrimonios se registra en Suecia y Bulgaria, y la menor en Irlanda y Finlandia.

No puede decirse lo mismo respecto a la mortalidad. Nuestra nación, no obstante acusar una baja desde 3'17 a 2'61 en las defunciones por 100 habitantes, presenta cifras elevadas, y excedidas únicamente por Rusia, Austria y Hungría.

Respecto a la fecundidad de la mujer y a los nacimientos legítimos e ilegítimos, hay datos muy curiosos.

En España nacen 231 seres por 1.000 casadas, y en Francia solamente 150, siendo este último país el que revela menor cifra en los nacimientos.

El número de nacidos ilegítimos por 1.000 solteras, viudas y divorciadas, es en España de 16 por 100; en Inglaterra, de 10; en Francia, de 17; en Prusia, de 24; en Austria, de 44, y en Hungría, de 50.

La mortalidad de España por 100 habitantes es de 26,1, contra 16 de Inglaterra y 19 de Francia.

La estadística de enfermedades es también muy curiosa, a la vez que altamente desfavorable para nosotros, según puede verse en este ligero resumen que comprenda el sexenio de 1900 a 1905.

En la fiebre tifoidea alcanza España el 4'37 por 10.000 habitantes, excediéndola únicamente Serbia con el 8'44; en el tífus exantemático llega al 0'10, superando tan sólo Irlanda con el 1'19; en la fiebre intermitente tiene el 1'81 e Italia el 3'25; en la viruela el 2'45, contra Serbia que acusa el 6'82; en sarampión el 6'68 y en la gripe el 6'81 no habiendo otro país que se inscriba con mayor cifra.

En cambio, en la escarlatina tenemos una cifra muy baja, superándonos en gran proporción Inglaterra, Alemania y Bélgica y lo mismo otras naciones en la coqueluche, en la difteria, en la tuberculosis meningea y en la neumonía.

La tuberculosis pulmonar acusa en España 14'39 por 10.000 habitantes, es decir, menos que en Alemania, que tiene el 18; en Noruega, el 19'99 en Irlanda, el 21'71 y en Escocia el 14'94. El país que revela menos tuberculosis pulmonar es Dinamarca, que solamente tiene el 5'71.

PALMA

Durante el día de ayer continuó reinando un tiempo variable permaneciendo encapotado el cielo.

Por la mañana cayeron frecuentes lluvias que según noticias fueron generales en toda la isla y en algunos puntos como en Andraig, Calviá y Estables abundantes.

Esta madrugada continuaba el tiempo lluvioso presentando el cielo malcariz.

La guardia civil del puesto de Pollensa da cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Ayer por la mañana, un anciano que bajaba por la escalera de la calle del Rincón resbaló, produciéndose algunas confusiones.

Fué recogido por unos transeúntes y acompañado a su domicilio.

Han sido denunciados al Juzgado dos mujeres que en la calle de Santany promovieron un escándalo dirigiéndose toda clase de insultos.

Por la policía se están practicando activas diligencias para descubrir el paradero de dos bicicletas que unos individuos fueron a aquilar el domingo último, no habiendo sido devueltas a su dueño.

En la casa de Socorro fué curado ayer un individuo que se había caído al bajar de un carro produciéndose algunas confusiones.

Cuando tiráramos nuestra edición de ayer, a las seis de la mañana recibimos varios despachos de nuestro corresponsal dándonos cuenta de los sucesos desarrollados en Valencia.

En vista de la importancia de la noticia interrumpimos la tirada, insertando los datos esenciales de lo ocurrido, llegando de este modo la noticia a parte de nuestros abonados.

Con motivo de proceder al desestero ayer permanecieron cerradas y continuaron estándolo hoy las oficinas de esta Delegación de Hacienda.

Ayer por la mañana el inspector de viveres de la plaza de Abastos hizo retirar ayer de la venta pública unos cestos de fruta por no reunir las debidas condiciones para la venta.

Por el Ministro de la Guerra se ha

dispuesto que el día 25 del actual se licencien los individuos que excedan de la plantilla del presupuesto.

Ayer se reunió la Comisión inspectora de la Junta de Reformas Sociales. Acordó amonestar a un comerciante por haber vendido en domingo y aconsejar a la junta que las denuncias recibidas hacen necesario una activa vigilancia para que el descanso dominical no sea burlado.

Don Rufino Sande dueño de la fábrica de armas de fuego de Elbar (Guipúzcoa) nos participa que desearía ensanchar el negocio ha constituido sociedad con dos operarios inteligentes.

Con tal motivo, en adelante la casa girará bajo la razón social Rufino Sande Castellarrutia y Compañía.

Por decreto de Instrucción pública se ha dispuesto que para la formación de las colecciones de libros que se concedan por dicho ministerio a las sociedades o centros que tengan un fin de cultura, el ministro adquirirá las obras nacionales o extranjeras que considere más útiles, oyendo a la junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, al Consejo de Instrucción pública o a una de las reales Academias. El ministro, dentro del crédito legislativo, podrá adquirir de una obra cuantos ejemplares considere necesarios para constituir las colecciones.

Para concesión de éstas a las asociaciones o centros que las soliciten se tendrán en cuenta al carácter educativo y de cultura de la entidad peticionaria.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que se proceda, con la mayor rapidez posible, a la sustitución de las lámparas de mechas en todos los faros cuya intensidad de luz convenga aumentar, por las de incandescencia por el vapor de petróleo a presión, empezando inmediatamente esta mejora, por todos los de primero y segundo orden, y también en los de inferior categoría, pero de gran interés para la navegación.

A este efecto el servicio central de señales marítimas, procederá sin demora a la redacción de los correspondientes presupuestos para la instalación de dichas lámparas.

Del Ejército

Licenciamiento de tropas
La real orden sobre licenciamiento de tropas dispone:

1.º Todos los cuerpos y unidades del ejército, a excepción hecha de los que se detallan en la relación adjunta y en los párrafos siguientes, quedarán, a partir de la indicada fecha, con la plantilla de presupuesto, concediendo el pase a individuos a quienes corresponda ser licenciados y se hallen dentro del tercer año de servicio, y licencia cuatrimestral a los restantes.

2.º Los cuerpos y organismos que tengan unidades organizadas en el ejército de Melilla, continuarán con la fuerza que tengan actualmente en filas, hasta que regresen éstas, reduciendo entonces su fuerza a la plantilla de presupuesto.

3.º La brigada de tropas de Sanidad militar efectuará el licenciamiento por regiones, quedando con la fuerza que tienen actualmente en filas, la segunda y sexta, en tanto no regresen las ambulancias de montaña afectas a la segunda brigada mixta y a la segunda división expedicionaria del ejército de Melilla, y reduciendo entonces su plantilla a la de presupuesto.

En las restantes regiones se reducirá la plantilla de las tropas de Sanidad militar a la de presupuesto, a excepción de la primera compañía, que conservará un aumento de 50 hombres para atender el cuidado del ganado de las ambulancias regresadas de Melilla.

4.º Con objeto de evitar el licenciamiento de reclutas de los últimamente incorporados a filas, y a fin de que los cuerpos queden aproximadamente con el mismo número de individuos de cada reemplazo, los capitanes generales de las regiones procederán a disponer como trabajo previo al licenciamiento, una nivelación de las fuerzas en filas en las unidades de infantería, administración y sanidad militar con arreglo a las prevenciones siguientes.

(b) Para compensar el exceso de reclutas que actualmente tienen algunas regiones, se efectuarán los siguientes traslados de individuos del primer año de servicio: en infantería, la primera región dará a la quinta, 565; la segunda proporcionará a la tercera, 476 y la cuarta, 1.447; y la octava región destinará a la cuarta, 279; a la quinta, 488; a la sexta, 74; y a la séptima, 297.

En administración militar: la cuarta comandancia destinará 24 a la segunda; la octava dará 43 a la primera y la séptima comandancia proporcionará 4 a la primera y 5 a la tercera. La octava compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar dará nueve a la cuarta compañía de la misma.

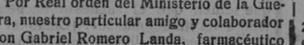
(c) Los capitanes generales de las regiones se pondrán de acuerdo para el destino de estos individuos que ha de hacerse precisamente a unidades de la misma arma o cuerpo de aquellas de que procedan, repartiendo tanto estos como los restantes reclutas de su región entre los cuerpos de la misma proporcionalmente a la fuerza de estos.

(b) Una vez efectuada esta nivelación y a la mayor brevedad posible, los citados capitanes generales darán cuenta detallada a este ministerio del resultado de la misma.

Octava. Los jefes harán comprender a cuantos marchen con licencia el deber que tienen de pedir autorización para cualquier viaje que realicen y dar noticia de sus cambios de residencia o domicilio así como la obligación de pasar la revista anual si continúan licenciados, y la de conservar sin deterioro el pase y las prendas de uniforme que tengan en su poder, enterándoles de los perjuicios que se les irrogarían si no cumplieran exactamente tales prevenciones.

Novena. Los capitanes generales de las regiones y los de Baleares y Canarias dictarán las órdenes oportunas para que los individuos que marchen con licencia guarden la mayor compostura en los trayectos y estaciones de tránsito, y que en las de término y empalme, siempre que sea posible, y según la importancia de la partida, haya oficiales o clases que faciliten el desembarco o la continuación del viaje, teniendo muy en cuenta, por lo que se refiere al transporte de dichos individuos, lo preceptuado en la real orden de 3 de septiembre de 1903 (Diario Oficial núm. 194).

Las restantes disposiciones son de régimen inferior y no de interés general.



Por Real orden del Ministerio de la Guerra, nuestro particular amigo y colaborador don Gabriel Romero Landa, farmacéutico primero de este Hospital Militar, ha sido trasladado a la Inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria higiénica, en Madrid.

Para ocupar el cargo que dicho señor deja vacante ha sido nombrado nuestro paisano don Juan Gamundí Ballester.

A bordo del vapor «Balear» salieron ayer para Alicante don Julián Pinar y señora, don Carlos Vicens, don Gregorio Muñoz, don Francisco Camps, don Francisco Marqués, don Juan Martí y señora y don Fernando Perez.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona don Mariano Roses, don Nicolás Alemany y familia, don Rafael Fernandez, don Antonio Ortigas, don Bernardo Haro y señora, don José Vilagelin, don Abel Matutes y don José Bonnin.

Mañana 19, las clases médicas de Mallorca obsequiarán con un banquete a su profesor don Juan Valenzuela para celebrar su elevación a representante de Mallorca en Cortes.

El banquete tendrá lugar en el restaurant de Oriente, a las dos de la tarde.

Ayer regresó de Barcelona, en donde ha permanecido una temporada, el presidente de la Cámara de Comercio, nuestro distinguido amigo don Ricardo Roca, acompañado de su señora.

Exposición de Productos de Baleares

La comisión ejecutiva de la Exposición, ha pasado una circular a los señores que tienen solicitada local en la exposición para que participen los productos que quieran exponer, antes del día 25 del corriente.

La misma comisión, ha dirigido otra circular a los industriales que tienen anunciado presentar productos para que se sirvan hacerlo oficialmente en la brevedad posible y antes de la citada fecha.

Ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de la pasarela, que ha de unir la Lonja con el edificio que está en construcción.

En la presente semana empezarán los trabajos.

Una comisión del «Círculo Mallorquín» ha pasado estos días al local de la Exposición, escogiendo el sitio en donde se levantará el pabellón de aquella sociedad.

Robos y raterías

Con las gestiones que ha venido practicando la policía, se ha descubierto el autor de un robo de embutidos verificado en el pasado mes Abril, en el almacén de don Pablo Valls, que es el individuo Juan Llabrés que se halla detenido en la cárcel de esta ciudad y que el autor de otro robo verificado en la casa de huéspedes de la calle de San Bartolomé es otro individuo llamado Guillermo Barceló que también se halla detenido por otros delitos.

Ambos hechos han sido puestos en conocimiento del Juzgado.

Por los Inspectores de Policía fueron ayer detenidos dos muchachos de 10 y 16 años de edad respectivamente y una niña de 12 años que resultan ser los autores de haberse apoderado de unos juguetes que don Juan Tous tenía en la boardilla de su casa núms. 1 y 3 de la calle de la Misión.

En poder de uno de dichos muchachos

fué ocupado uno de los juguetes sustraídos y 35 céntimos de peseta.

Dichos muchachos, con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del Juzgado.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Obras de Ayuntamiento aprobando varios permisos de obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

Para hoy a las doce y media se halla convocada la Comisión de Hacienda y para las seis y media la de Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

Comunicaciones marítimas

En el concurso celebrado en Madrid para la adjudicación del servicio de correos de nuestras posiciones del Norte Africa e Islas Canarias, se presentaron dos proposiciones: una de la Compañía valenciana de la señora Viuda de Vicente Sanz Selma, asociada con la de La Roda Hermanos, también de Valencia, y otra de varias Compañías navieras federadas entre las cuales figuran «La Marítima» de Mahón y «La Trasatlántica».

En la primera proposición no se hizo rebaja alguna del tipo del concurso y en la segunda se hizo una rebaja de sesenta mil pesetas anuales.

Es de suponer, por lo tanto, que sea definitivamente adjudicado el servicio a esta última. En tal caso, se dice que «La Marítima» tendrá necesidad de adquirir seis nuevos vapores.

Semana Deportiva Juegos florales

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido una carta del señor Marqués de la Cenia notificándole que, conforme había ofrecido, solicitó el concurso del Rey para los Juegos Florales de Baleares y S. M. se ha dignado conceder un premio y delegar su representación en el señor Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega.

En honor de Eduardo VII

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado el siguiente decreto: Queriendo dar una señalada muestra de estimación a la memoria de mi augusto tío S. M. Eduardo VII, rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, emperador de las Indias, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar que el día 20 del actual en que se verificará la inhumación de sus restos mortales, ondee el pabellón nacional a media asta en todas las fortalezas, edificios públicos y buques de la Armada. Dado en palacio, etc.

También a firmado el Rey el siguiente decreto del Ministerio de Marina: Queriendo dar una prueba de estimación a la memoria de S. M. Eduardo VII rey de la Gran Bretaña e Irlanda, y emperador de las Indias, cuyo nombre figuraba como almirante honorario a la cabeza de los generales de la armada española, y cuyos restos serán inhumados el día 20, a propuesta del ministro de Marina y de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

En dicho día desde la salida a la puesta del sol, ondeará en los arsenales, buques del Estado y en todas las dependencias de marina, la bandera nacional a media asta, y el buque que tenga vergas, evolucionará. Se harán por las baterías de los arsenales y buques, salvas de 21 cañonazos, una a medio día, y las otras a la salida y puesta del sol, debiendo al terminar la última, izar las insignias al tope, y cruzar las vergas en su posición ordinaria. Entre la primera y última salva y cada cuarto de hora, se hará por los buques un disparo de cañón.

De las Islas Inca

Con motivo de Cuarenta Horas que comenzaron anteayer en nuestra Iglesia parroquial, concurren mayor número de fieles al templo para orar ante la exposición del Santísimo Sacramento.

—Ayer mañana durante los Divinos oficios, ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado P. Cerdá, Prior del Convento de San Francisco de esta ciudad.

—Durante la tarde de ayer, en el campo de instrucción, tuvo lugar una partida de fútbol entre los teams Veloz de esta ciudad e Inca, resultando vencedor, este último.

El campo de juego estuvo rodeado por numerosos espectadores.

—En el teatro Centro Instructivo, hubo a las 7 y media de la tarde de ayer sección de cine con bastante concurrencia.

A las nueve de la noche púsose en escena en el mismo teatro el hermoso drama «De Mala Baza», por la compañía que dirige don Bernardo Manera.

La interpretación y ejecución fueron en extremo correctas, que valieron bastantes aplausos a los artistas.

—En un campo destinado a vender solares, sito en la calle de las Cuevas de esta ciudad, todas las tardes de los domingos y días festivos, vienen ce-

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento del EXMO. SEÑOR DON FEDERICO ASCENSIÓN R. I. P. A. Mañana jueves se le dirán misas a las once, once y media y doce de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia. Su viuda Mercedes Moreno (ausente), ruega la asistencia a ella de sus amigos y conocidos.

Optica NORTE-AMERICANA Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS No equivocar esta casa ISIDORO LASSALLE HIJO 25 Calle BROSSA ARTICULOS 1.ª CALIDAD PRECIOS REDUCIDOS

ELECTRICIDAD y GAS INSTALACIONES EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

cuartos ejercicio de la buena muerte, seguido de la bendición menor del Simo Sacramento.

Nuestra Sra. de Lluch, en San Nicolás. El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen en embudo, a las, y que, a domicilio, solo con fuentes frías (12) como las de Saint-Louis, se cura de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 750 pesetas, trajes a 7, mantas a 10. Can Billa, Sindicato, 31.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de enfermedades infecciosas y operaciones quirúrgicas de la debilidad nerviosa, agotamiento por excesos, estado enfermizo de los niños, etc., nada tan indicado y eficaz como la Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo.

EFICACISIMO.—Lo más seguro, para combatir infecciones intestinales, es emplear enemas preparados con Sales timoladas de Mediana. V. anuncio 4.ª plana.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Escotillas, Tumores bucosos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehueros, Estueros, Molletas y Volteretas, por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

EN VENTA Guarniciones y carros de trabajo. De manifiesto en la cuadra de las Obras del Puerto de Palma.

GALERA de seis asientos, en buen estado, se desea vender. Informes Belaraja, 17.

La revolución de Julio en Barcelona por José Brissa PRECIO: 2 PTAS. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

SE VENDE Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear. Informarán en la Administración de este periódico.

DIARRREAS El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de recurrir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalk)

DIARIOS IMPRESOS Se venden en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, a precios económicos.

# TELEGRAMAS

## LOS SUCESOS DE VALENCIA

**Madrid 18 a la 1**  
Tumulto en Valencia a la llegada de Soriano.—Teniente de Seguridad muerto.—Heridos

El Ministro de Gobernación ha dicho que al llegar a Valencia el tren exprés en que iba el señor Soriano, se produjo un fuerte tumulto, que obligó a la policía a dar algunas cargas contra los alborotadores.

Hay varios heridos algunos de gravedad.

Al teniente de seguridad señor Escudero los revoltosos le hirieron con un estilete por la espalda, dejándole muerto en el acto.

El señor Escudero tenía una brillante hoja de servicios.

**Madrid 17 a las 4**  
Mas de la llegada del señor Soriano a Valencia.—Detalles del tumulto

Se han recibido varios despachos particulares del tumulto ocurrido ayer en Valencia a la llegada del señor Soriano a dicha capital, los cuales confirman las noticias que había recibido el Ministro de la Gobernación y que comunicó anteriormente.

Añaden los despachos, que en la estación se organizó una manifestación para acompañar al señor Soriano al Casino Radical.

Esta emprendió la marcha en medio del mayor orden.

La carrera estaba debidamente vigilada por los agentes de policía y seguridad para evitar cualquier desorden, pues los ánimos estaban excitados por la campaña de los sorianistas, máxime después de haber sido derrotado en las últimas elecciones.

Empiezan los disturbios.—La agresión al teniente Escudero

Al llegar los manifestantes a la calle de San Vicente, empezaron los gritos subversivos de los manifestantes.

Las fuerzas empezaron el despejo produciéndose gran confusión ocurriendo entonces la alevosa agresión del teniente Escudero, que quedó muerto en el acto, suponiéndose que le ha sido atravesado el corazón por el estilete de ese apache.

Aumenta la confusión.—Heridos

Al percibirse el público de la agresión de que había sido víctima el jefe de seguridad, aumentó la confusión.

La policía redobló las cargas contra los alborotadores resultando muchos heridos.

Estos trataron de curarse secretamente por temor a ser detenidos.

Otros que solo estaban contusos, fueron curados en la casa de socorro.

Se han hecho muchas detenciones.

Penosa impresión

Cuando ocurrieron los sucesos anteriormente expresados se estaba celebrando el banquete en honor de los automovilistas en el Gran Casino de la Exposición.

Restablecida la normalidad la autoridad para tranquilizarlos los acompañó a los forasteros y señoras a sus respectivos hoteles cuya intranquilidad era mucha al ver la agitación reinante.

El suceso ha causado penosa impresión por los daños que ocasionará a la Exposición, pues con tales acontecimientos se aleja a los visitantes.

**Madrid 17 a las 18'30**  
Manifestaciones de Canalejas acerca de los sucesos de Valencia.—Actitud del Gobierno

El Presidente del Consejo ante los periodistas, condenó los sucesos desarrollados en Valencia con motivo de la llegada en aquella capital del señor Soriano.

Dijo que dichos sucesos son producto de la campaña emprendida para falsear la verdad a sabiendas y llevar la intranquilidad a las calles.

El Gobierno lo reprimirá duramente, puesto que siendo democrata debe asegurar el derecho de todos.

Añadió el señor Canalejas; impedire que se lleve al Parlamento, como se dice, esa campaña de escándalo, porque solo pueden consentirse las grandes luchas cuando sean nobles.

Calificó de asesinato la muerte dada al Teniente de Seguridad señor

Escudero que murió en cumplimiento de su deber.

El señor Canalejas elogió la vida militar de dicho oficial y dijo que el Gobierno amparará a su familia, Muchísimos heridos.—102 detenidos.—Cacheos

Telegrafían de Valencia que van conociéndose detalles de los sucesos desarrollados ayer en aquella capital los cuales revistieron mayor importancia de lo que en un principio se creyó.

Se sabe que a consecuencia de dichos sucesos hay muchísimos heridos.

Hasta la madrugada fueron detenidos 102 individuos que se supone tomaron parte activa en los sucesos.

Se han practicado minuciosos registros para capturar a algunos complicados.

En el Casino Radical se hicieron varios cacheos y la policía impidió que se evadieran del local treinta detenidos.

**Madrid 17 a las 24**  
La prensa ocupándose de los asuntos de Valencia

Todos los periódicos protestan y juzgan duramente los tristes sucesos ocurridos ayer en Valencia a la llegada del señor Soriano.

España Nueva trata de disculpar los achacándolos a medidas imprudentes adoptadas por el Gobernador civil de aquella provincia.

Diligencias del Juzgado.—Detenidos que han ingresado en la Carcel

Desde Valencia dan cuenta de que el Juzgado prosigue las diligencias para el esclarecimiento de los promotores de los sucesos ocurridos anoche en dicha capital.

Los 38 detenidos han sido puestos a disposición del referido Juzgado habiendo ingresado en la cárcel.

## POLÍTICA

**Madrid 17 a las 18**

Motín político.—Mujeres agresoras.—Carga de los municipales.—Joven moribundo.—Mujeres heridas.

Telegrafían de Monforte que con motivo de regresar de Lugo el representante de la política del exministro señor Osma, don Julio Arias, han ocurrido sangrientos sucesos en aquella población.

Los partidarios del señor Arias le prepararon un ostentoso recibimiento, produciendo gran disgusto a sus contrarios políticos.

Al aparecer del tren el señor Arias le vitorearon varios amigos suyos. Un grupo de unas 300 mujeres acometieron a la banda de música, que había acudido a la estación para festejar al señor Arias, destrozándole todos los instrumentos.

Mientras esto sucedía enorme gentío gritaba contra el señor Osma y contra el caciquismo.

En la calle del Progreso arreció el tumulto y comenzaron las colisiones entre los partidarios del señor Osma y sus contrarios.

El motín revistió suma importancia, teniendo necesidad los guardias municipales de dar varias cargas para disolver a los amotinados.

Se oyeron algunos disparos de revolver.

Hasta ahora a consecuencia del motín se sabe que hay un joven moribundo y dos mujeres heridas de dos balazos, una en el pecho y la otra en la cara.

Una sección de la guardia civil acudió al sitio donde se desarrollaba el motín, calmando al vecindario.

Sigue la benemérita patrullando por las calles.

Los ánimos están excitadísimos.

Actas de diputados.—Presentación de documentos de las graves

Hasta anoche han sido presentados al Congreso 240 credenciales de diputados.

En vista del plazo perentorio concedido para el examen de las actas graves, se acordó que los candidatos que deseen ser oídos lo hagan en el plazo señalado para la presentación de documentos.

Weyler no va a Madrid

El ministro de Gobernación señor Merino ha negado que en breve venga a Madrid el general Weyler, como habian dicho algunos periódicos dando a este viaje un alcance político.

Conversación entre Canalejas y Dato  
A la salida de Palacio el señor Canalejas se encontró con el señor Da-

to, que iba a felicitar a la Reina por ser hoy el cumpleaños del Monarca y conversaron brevemente.

Los diputados derrotados quieren ser Senadores.—Trabajos de Canalejas

El señor Canalejas confirmó que tenía mucho trabajo con motivo de las próximas elecciones de Senadores.

Manifestó que los candidatos a la senaduría eran numerosos, pues todos los que fueron derrotados en las elecciones de diputados a Cortes, quieren su compensación en el Senado.

Añadió el señor Canalejas: «la característica de este Senado será que sus componentes representarán realmente los intereses de las provincias que los elijan.»

El programa político del Gobierno

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se comenzará la exposición del programa político del Gobierno que se presentará a las Cortes.

Aspirantes a Senador

Hasta ahora el número total de aspirantes a senador es de 260.

Dicha cifra hace comprender que habrá bastantes derrotados.

Reformas de enseñanza

El ministro de Instrucción Conde de Romanones está ultimando las reformas de enseñanza en relación con los presupuestos.

Dichas reformas se refieren, al bachillerato, a los libros de texto y a los exámenes.

**Madrid 17 a las 24.**

Lo que dice Merino sobre los sucesos de Monforte

Acerca de los sucesos graves ocurridos ayer en Monforte con motivo del escrutinio, el ministro de Gobernación Conde de Sagasta, explicó la causa de la colisión entre los partidarios del señor Osma y los del señor Bahamonde.

Parece que al regresar un representante del señor Osma de Lugo, sus amigos le preparaban un entusiasta recibimiento.

Ambos bandos se agredieron e intervinieron la benemérita apaciguando los ánimos.

Añadió el señor Merino que dichos sucesos los ha motivado la conducta de la junta provincial del censo, por tener algunos días sin resolver quien vencía de los dos candidatos.

Serenio muerto

El señor Merino manifestó que también en Avilés hubo excitación con motivo del escrutinio, entre los opuestos bandos políticos.

Llegaron a las manos, resultando muerto un sereno.

Actas enviadas al Supremo

Por disposición de la Junta Central del Censo el secretario del Congreso ha enviado al Supremo las actas declaradas graves de los distritos de Santander, Puerto de Santa María, Huelva, Fregenal, Pulguedá, Santa María de Ordenes, Madrid, Mahón, Vilademuls, Mondoñedo, Monforte, Betanzos, Miranda, Castrojeriz, Salas de los Infantes, Arzuas, Moya y Vendrell.

Los proyectos del señor Cobian

El ministro de Hacienda, señor Cobian ha dedicado el día de hoy a ultimar los proyectos económicos que piensa presentar a las Cortes.

Ayer los leyó al Subsecretario del Ministerio y a los Directores de los departamentos reunidos en su despacho.

Junta del Censo.—Acuerdos

La Junta Central del Censo se ha reunido en el Congreso acordando entre otras cosas seguir enviando al Supremo las actas graves.

Además estudió la consulta telegráfica de la Junta del Censo de Málaga, acerca de la suspensión de las elecciones en el distrito de Ronda.

Se acordó ordenar a la Junta que le remita los documentos relativos a las elecciones de Ronda para unirlos al expediente electoral.

COTIZACIONES

Madrid 17 a las 18'00

Interior contado . . . . .	86'80
Interior fin de mes . . . . .	86'85
Amortizable, 5 p. . . . .	101'60
Amortizable nuevo . . . . .	94'70
Banco de España . . . . .	462'00
Compañía Tabacalera . . . . .	381'50
Francos . . . . .	6'95
Libras . . . . .	27'03
Exterior . . . . .	96'20

## NOTICIAS SUELTAS

**Madrid 17 a la 1**

Recepción

Comunican de Sevilla que en la Real Academia de Medicina de dicha capital ha tenido efecto el acto de recepción del catedrático, el célebre cirujano señor Sanchez Divitan.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Descubrimiento de utensilios para la fabricación de moneda falsa

Desde Barcelona dan cuenta de que la policía ha encontrado en una casa de la calle de Salhant, unos utensilios para la fabricación de moneda falsa.

Ha sido detenido un individuo sospechoso.

Noticia desmentida

En los centros oficiales se ha desmentido la noticia publicada por los periódicos de que se proyecta levantar el nuevo edificio de la Presidencia en los jardines del ministerio de la Guerra.

Concesión de nueva matrícula

La Gaceta publicará mañana una Real orden del ministerio de Instrucción pública concediendo nueva matrícula para exámenes a los alumnos inhabilitados para terminar la carrera par haber obtenido seis suspensos en una misma asignatura.

Una subvención

Se ha concedido un subvención de 250 pesetas a la Sociedad benéfica «Concepción Arenal».

Fuerales

Desde el Ferrol comunican que el día 20 del actual se celebrarán en dicha ciudad solemnes funerales en sufragio del alma del Rey Eduardo de Inglaterra, costeados por la Embajada Inglesa.

Fallecimiento

Ha fallecido el coronel señor Adriani que mandaba el Batallón de Cazadores de Treviño.

La muerte ha sido sentida.

Las carreras del kilómetro automovilista

Dan cuenta desde Valencia de que se han reunido en el local de la Exposición gran número de sports para presenciar las carreras del kilómetro automovilista.

Acuerdo de los periódicos ingleses

Telegrafían de Londres que los propietarios de los periódicos que se publican por la tarde en aquella capital, han tomado el acuerdo de no publicar edición al viernes próximo, en señal de respeto a la memoria del Rey Eduardo, cuyos funerales se celebrarán en dicho día.

Esperando a Briand

Telegramas de Argel dan cuenta de que es esperado en aquella ciudad el presidente del Consejo, monsieur Briand.

Ceremonial del entierro del Rey Eduardo

Comunican de Londres que para el traslado del cadáver del Rey Eduardo desde el Palacio de Buckingham a la Sala del Trono de Westminster el féretro será sacado por un oficial y doce individuos que lo colocarán sobre el carro fúnebre.

Seguirán el féretro el Estado Mayor, el cuartel general, el Consejo del Ejército y Marina, escoltas de las distintas divisiones y los mayores de Palacio.

El carro fúnebre irá flanqueado por escuderos y guardias de a pie, llevando el estandarte real.

En diversos carruajes irán la Reina Alejandra, la emperatriz viuda de Rusia, la reina de Noruega y algunas princesas.

**Madrid 17 a las 18**

El Congreso para el progreso de la ciencia en Valencia.—Instrucción del señor Bosch

Telegrafían de Valencia que en la sesión de hoy del Congreso para el progreso de las ciencias el catedrático señor Preara explicó el tema: «Carnes procedentes de animales tuberculosos desde el punto de vista de la higiene alimenticia.»

Intervino eruditamente en la discusión de dicho tema el Inspector provincial de Higiene pecuaria de Balears don Antonio Bosch.

El viaje del Rey.—Ceremonial fúnebre

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado, señor García Prieto, ultimaron los detalles del ceremonial fúnebre que ha de verificarse en sufragio del alma de Eduardo VII.

Después el señor Canalejas estuvo en Palacio y dió cuenta a las Reinas del viaje de don Alfonso a Londres y de los sucesos desarrollados en Valencia, y exsecrándolos durísimamente.

La presidencia de las corridas de toros.—Competencia de autoridades

Con motivo del escándalo ocurrido el sábado último en la Plaza de toros de esta Corte, ha resurgido la cuestión sobre quien debe presidir las corridas.

Los Tenientes de Alcalde protestan de la afirmación formulada por el jefe superior de Policía señor Mendez Alanís, de que ellos como presidentes de las corridas y como autoridad en la Plaza, solo son delegados suyos.

Los Tenientes de Alcalde se reunirán para tratar de dicho asunto.

Por su parte el señor Mendez Alanís amenaza con dimitir su elevado cargo si menoscaban su autoridad.

Edificios engalanados.—Firmas en el album

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey don Alfonso las tropas han vestido de gala y han sido engalanados los edificios públicos.

En el album de Palacio firmaron muchísimas personalidades.

**Madrid 17 a las 24.**

Agradecimiento de los catalanes a Merino

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona, señor Muñoz, en el que le participa que numerosas comisiones le han visitado para testimoniar su agradecimiento al Gobierno por haber resuelto favorablemente el expediente instruido para la prolongación de la calle de Balmes de aquella capital.

Visita a Canalejas

Una Comisión de la Asamblea de dependientes de comercio visitó al señor Canalejas para entregarle las conclusiones aprobadas por aquella.

La principal conclusión es pidiendo que se cumpla con rigor la ley descanso dominical.

Un telegrama de Cuba.—Noticia desmentida.

El encargado de los negocios de Cuba ha recibido un cablegrama del ministro de Estado de dicha república, participando que el nuevo ministro en España señor García Velez, ha embarcado con su familia a bordo del vapor Champagne con rumbo a España para tomar posesión del cargo.

Esto desmiente la supuesta dimisión del señor Velez que publicaban algunos periódicos.

Noticias de la Comisión que se dirigió a la Argentina

El señor Marqués de Comillas ha recibido un radiograma del trasatlántico Alfonso XII, que conduce a la Infanta Isabel y demás individuos que forman la Comisión española que se dirigió a la Argentina.

Dicho despacho está fechado el día 15 y dice que se sigue el viaje con tiempo feliz, encontrándose a 23 grados latitud Sur y 11 longitud.

Tiro de pichón en la Casa de Campo

Al tiro de pichón de la Casa de Campo ha acudido una selecta concurrencia.

Los tiradores se disputaron la Copa que para este objeto regalaron los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Ganó el premio don Luciano Ochoa.

Propuesta de nombramiento

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto el ministro el nombramiento del catedrático de Oviedo señor González Posada para el cargo de Profesor de Derecho municipal en la Universidad de Madrid.

Conferencias con el señor Canalejas

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Canalejas en la Presidencia las distintas comisiones de Sevilla, Zaragoza y Cuenca.

Después conferenció el Presidente del Consejo con los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Distribución de créditos

El crédito de 200.000 pesetas para material científico de las Universidades se distingue en la forma siguiente:

Madrid, 73.000 pesetas; Barcelona 25.000 id.; Valencia, 18.000 id.; Granada, 14.000 id.; Sevilla, 15.000; Salamanca, 10.000 id.; Valladolid, 11

mil id.; Santiago, 14.000 id.; Oviedo 3.000 id. y Zaragoza 14.000.

## NOTICIAS DE BARCELONA

**Barcelona 17 a las 22**

Tropas acuarteladas.—Declaraciones del señor Gobernador

Durante todo el día de hoy las tropas han permanecido acuarteladas.

Interrogado sobre ello el señor Gobernador, ha dicho que era una medida de precaución por si repercutían en esta capital los sucesos ocurridos ayer en Valencia a la llegada del señor Soriano.

Estas medidas han causado verdadera sorpresa, pues nadie piensa en que puedan repercutir aquí tales sucesos.

Conferencia del señor Muñoz con el señor Canalejas

El Gobernador civil de la provincia, señor Muñoz, ha celebrado a primera hora una detenida conferencia telefónica con el señor Canalejas, hablando de los sucesos ocurridos ayer en Valencia.

Según parece, el señor Gobernador creía inútiles las precauciones tomadas, pero ante la orden del jefe del Gobierno ha debido mantenerlas.

Un detenido

Procedente de Zaragoza ha llegado a esta capital custodiado por la policía, un súbdito ruso llamado Frenkel, que se titula periodista.

Procedía de Barcelona, pero como no explica el objeto del viaje será conducido a la frontera.

Llegada del vapor austriaco «Carolina» con averías

Procedente de Nueva Orleans ha llegado a este puerto el vapor austriaco «Carolina».

Dicho buque, encontrándose en alta mar el día 3 del actual, estalló un tubo llenando de vapor el cuarto de máquinas.

A consecuencia del siniestro murieron quemados tres fogoneros.

Un hombre muerto por un tranvía

El tranvía de San Andrés de Palomar en la calle del Clot arrolló a un individuo, dejándole muerto en el acto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Reyereta sangrienta

Noticias de Castell de Fels dicen que por cuestión de juego disputaron dos pescadores.

Uno de los contendientes llamado Damián Fuster, de 24 años de edad, resultó muerto de una cuchillada.

El agresor llamado Juan Pedrol, de 19 años, se presentó a las autoridades.

Simó y Thomas a París

El director de la «Isleña Marítima» don Sebastián Simó y el maquinista de dicha Compañía, señor Thomas, han salido para París, para gestionar asuntos de la «Isleña» y adquirir algunos buques.

El «Palinuro» empavesado  
El buque escuela de guardias marinas de Italia «Palinuro» ha lucido sus empavesadas con motivo del cumpleaños del Rey don Alfonso.

Niño ahogado en un algaibe  
Dicen de Menjos que en una casa de campo de aquella población, el hijo del colono llamado Jaime Hill de cinco años de edad cayó en un algaibe, de donde fué sacado cadáver.

Lo que dicen los ferrocarrilistas de los sucesos de Valencia

Los ferrocarrilistas censuran los sucesos ocurridos en Valencia con motivo de la llegada de Soriano.

Atribuyen la culpa a Rodrigo Soriano.

Dicen que la muerte del teniente de Seguridad señor Escudero es un verdadero asesinato.

Corresponsal

## BLOCH ANUNCIADOR

Es de gran tamaño y van insertados dos anuncios en la parte delantera de la hoja y otro anuncio al dorso.

Nuevo sistema de anuncio de gran propaganda

Para precios y condiciones puedan dirigirse a la imprenta de Amengual y Munjner, Conquistador, 30.

## CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectoraes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 v re rejil 2.—Palma de Mallorca.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitúez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños  
Casa fundada en 1850.—Denominación y marea registrada  
COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempo de 25 á 100 AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Marinera de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blanca y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

### SECCION DE VARIOS

Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de dril blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7 1/2 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Perchas de níquel para trajes, á 0 90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1 50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible decirle guiso del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arte de aplicarse con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, se cae el cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, muere su caída. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite usarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez se usan los baños de agua que se indica en el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Srz. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atardecipar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

### Lamelina tabletas Morató ¿Porqué sufre V. del Estómago?

Hoy existe una medicación o-fisiológica selfactista, que digiere por sí misma, dejando en completo reposo al Estómago, lográndose así la curación y el alivio inmediato. Las TABLETAS DE LAMELINA, MORATO, consisten en esta nueva medicación á base de un fermento o-podigestivo de 3000<sup>as</sup>, es decir que cada gramo digiere por sí mismo 300 gramos de carne.—Estas tabletas calman y curan Dolor de Estómago, Gastralgias, Gastropatías, Diarreas, Vómitos, etc. Específico del mareo y de los vómitos del embarazo. No sufra V. más.—Pida en las buenas Farmacias un frasco de Lamelina tabletas Morató y estará reconocido al aviso.

**Dolor de Cabeza** A los que sufren. AVISO.—La casa The Kamnol C.º de Londres—6 Upper Woburn Place—mandará una muestra gratis á toda persona que lo solicite, á fin de que se convenza de que—LAS PASTILLAS KAMNOL calman al instante el dolor de Cabeza y dolores nerviosos—Caja de 12 pastillas una peseta—Farmacias.

**GLIDIRE**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

De venta en las principales farmacias

**LLOYD ITALIANO**

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

**BARCELONA Y BUENOS AIRES**

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA, 27 de Mayo  
VIRGINIA, 10 de Junio  
CORDOVA, 26 de Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

**VICHY CATALAN**

Baño de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella, (Gerona).

Teléfono de red interurbana combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Agua mineral-medicinal, termales de 65.º alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, estresuelo.—BARCELONA.

**LLOYD SABAUDO**

El día 19 de Mayo, saldrá de Barcelona directo para

**BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

**PRINCIPE DI UDINE**

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarote espléndido en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

**TERCERA CLASE**

Dormitorios higienicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El día 5 de Junio, saldrá para el mismo punto, el vapor

**REGINA D'ITALIA**

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

**NICOLAS TICOULAT**

**Cirujano-Dentista**

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

**Navigazione Generale Italiana**

y la Velocé

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Mayo	SAVOLA, 12 Junio
ARGENTINA, 15 Mayo	RE VITTORIO, 17 Junio
BRASILE, 26 Mayo	ITALIA, 23 Junio
P. UMBERTO, 1.º Junio	REGINA ELENA, 1.º Julio

**COCINA ESPAÑOLA**

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higienicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

**SALES TIMOLADAS**

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRITICO Y HERPÉTICO

En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito

**PARA ALQUILAR**

Una casa de retiro de reciente construcción, con dos cisternas, jardín y cochera situada en un punto elevado y ameno, inmediaciones de la Vileta, paraje Son Roca.

Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Nodrizas** Se desea una buena para criar en su casa ó en la de los padres. Dirigirse calle de Vicente Mut, 8, 3.ª, derecha.

**Se alquila** en la calle de la Piedad, un segundo piso, con agua á grifo, coladuría y demás comodidades. Informarán calle de Piedad, 28, principal.

**Liquidación** En la casa de antigüedades del municipal Martínez, se venden toda clase de objetos antiguos. Hay que verlo para creerlo. Se venden muy baratos. Calle de la Misión, núm. 53.

**Se venden** 14.000 metros de terreno, todo junto ó por solares, situado á «S'hort d'es Cairés» (Molinar de Levante), cercano á la Fábrica de Electricidad. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.